

## **Homenaje con motivo del fallecimiento del Profesor Guillermo J. Ouviaña**

*Dr. M. A. Riquert, Director – Mg. Jorgelina Camadro, Docente*

El Área Departamental Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata despide al maestro Guillermo J. Ouviaña (10/02/2022), referente ético e intelectual de generaciones de penalistas, con una dilatada y reconocida trayectoria en la Cátedra (sobre todo la UNLa Plata y la UBA) y la judicatura (en el PJN). Sus discípulos y alumnos suelen recordar una frase que solía repetir: “el penalista primero siente, después piensa”. El Profesor Ouviaña fue miembro de Jurado en los primeros concursos docentes de nuestra Casa de Estudios al retorno de la Democracia, contribuyendo a la regularización de las cátedras del área en aquel trascendente momento.